



MINISTERIO DE  
AMBIENTE

**REPUBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMA OESTE**

Teléfono 500-0855, ext. 6390

Ave. Las Américas Edificio 5E  
Planta Alta

Local No.1 y 2

MEMORANDUM-217-2021

Para: Ing. Jean C. Peñaloza  
Jefe de Área de EsIA

De: Lcdo. Adalides Batista Vergara  
Jefe de Asesoría Legal

Asunto: Devolución EsIA.

Fecha: 03 de septiembre de 2021.

Saludos. Por este medio remito EsIA CATEGORÍA I PLANTA CONCRETEX OESTE, Promotor Concretex Oeste, S.A. ubicado en el corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, para su trámite correspondiente.

Atentamente,  
kp

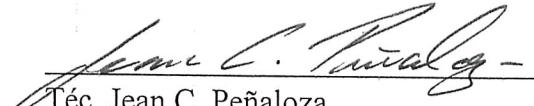
**MiAMBIENTE**  
Departamento de Evaluación Panamá Oeste  
Recibido por: *Betty Rodriguez*  
Fecha: *3/9/2021*  
Hora: *9:18 am*

Teléfono: 254-3048- Fax: 254-2848,  
Ave. De Las Américas, Edificio 5E, frente al MOP, Planta Alta.

R  
31

## MEMORANDO-ME-SEIA-127-2021

Para: Licdo. Adalides Batista  
Asesoría Legal.

De:   
Téc. Jean C. Peñaloza  
Jefe de SEIA.

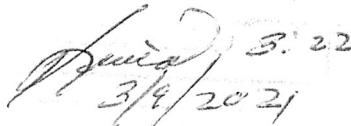
c.c. Licda. Marisol Ayola  
Directora Regional

Asunto: consulta sobre EsIA.

Fecha: 03 de septiembre de 2021.



Mediante este conducto, solicito de manera formal de no media inconveniente alguno, me certifique si la la empresa **CONCRETEX OESTE, S.A.**, ubicada en el corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, mantiene algún proceso administrativo abierto a la fecha, si es objeto de algún tipo de paralización u otros, ya que la misma ha ingresado un Estudio de Impacto Ambiental para su debida evaluación ante esta sección, el día 30 de agosto de 2021, la finalidad es conocer de manera resumida, sucinta y concreta, si la misma se encuentra dentro de algún tipo de proceso administrativo, seguido por esta instancia, en el caso de existir algún proceso, indicarnos si se puede o no iniciar el debido proceso de evaluación, así como las orientaciones pertinentes sobre el referido.

  
3/9/2021



**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE**  
**ASESORÍA LEGAL**

TEL: 500-0855/Ext. 6390  
Teléfono 500-0855 Ave. Las Américas Edifco 5E Local No.1 y 2 Planta Alta

**MEMORANDO-222-2021**

Para: **ING. JEAN CARLOS PEÑALOZA**  
Jefe de la Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental-Panamá Oeste.

De: **LIC. ADALIDES BATISTA VERGARA**  
Jefe de Asesoría Legal-Panamá Oeste.

Asunto: Respuesta a la solicitud de información, realizada a través del Memorando-ME-SEIA-127-2021, fechado el 3 de septiembre 2021.

Fecha: 7 de septiembre de 2021.

Por este medio le extiendo un cordial saludo y a la vez le deseo éxito en sus delicadas funciones. Me dirijo a usted a fin de indicarle que a la fecha, no se mantiene vigente una orden de paralización de actividades o inicio de Proceso Administrativo contra la empresa CONCRETEX OESTE, S.A.

Adjunto copia del Memorando-ME-SEIA-127-2021, fechado el 3 de septiembre 2021.

Esperando la información sea de utilidad, me despido de usted atentamente.

ABV/mdle.



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por:

*Betzzy Rodríguez*

Fecha: 8/9/2021

Hora: 8:21 g.m.

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

<b>FECHA DE INGRESO:</b>	30 DE AGOSTO DE 2021
<b>FECHA DE INFORME:</b>	10 DE SEPTIEMBRE DE 2021
<b>PROYECTO:</b>	PLANTA CONCRETEX OESTE
<b>CATEGORÍA:</b>	I
<b>PROMOTOR:</b>	CONCRETEX OESTE, S.A.
<b>CONSULTORES:</b>	CECILIO CAMAÑO                   IRC-008-2011 GIOVANKA DE LEÓN                 IAR-036-2000
<b>LOCALIZACIÓN:</b>	CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE (PARQUE LOGÍSTICO INDUSTRIAL VACAMONTE), DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** El proyecto consiste en la instalación de una central móvil (Modelo BASIC WET 120 m<sup>3</sup>/h) de fabricación de concreto de calidad, seguridad industrial y ambiental, (15,000 m<sup>3</sup> de concreto aproximados por mes). El proyecto se desarrollará sobre la Finca con Folio Real No. 241331, Código de Ubicación 8006, con una superficie actual de 42 ha + 5821m<sup>2</sup> + 80dm<sup>2</sup>, de las cuales solo se utilizarán 4,000 m<sup>2</sup>, cuyo titular registral corresponde a la Sociedad VACA DE MONTE, S.A., quienes autorizan a través de Nota formal a la Sociedad PARQUE INDUSTRIAL VACAMONTE, S.A., para el alquiler del uso de terreno (4,000 m<sup>2</sup>), a través de un Contrato de Arrendamiento y Uso de Vía, a la Sociedad CONCRETEX OESTE, S.A., para la instalación de la planta de fabricación de concreto.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 de 1998, Ley No. 38 de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACIÓN DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

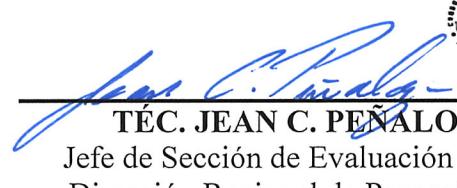
**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **PLANTA CONCRETEX OESTE**, promovido por la Sociedad **CONCRETEX OESTE, S.A.**

**ELABORADOR POR:**

  
 CONSEJO TECNICO NACIONAL  
 DE AGRICULTURA  
 YOHANAY CASTILLO V.  
 MGTER EN C. AMBIENTALES  
 CENF. M. REC. NAT.  
 IDONEIDAD: 9,074-17-VAS  

  
**LICDA. YOHANA CASTILLO**  
 Técnica Evaluadora de Sección de EIA  
 Dirección Regional de Panamá Oeste  
 MINISTERIO DE AMBIENTE

**REVISADOR POR:**

  
 CONSEJO TECNICO NACIONAL  
 DE AGRICULTURA  
 JEAN C. PEÑALOZA P.  
 TEC. EN CIENCIAS  
 FORESTALES  
 IDONEIDAD: 7,023-12 \*  

  
**TÉC. JEAN C. PEÑALOZA**  
 Jefe de Sección de Evaluación de EIA  
 Dirección Regional de Panamá Oeste  
 MINISTERIO DE AMBIENTE

**Vo. Bo.**

  
**LICDA. MARISOL AYOLA A.**  
 Directora Regional  
 Dirección Regional de Panamá Oeste  
 MINISTERIO DE AMBIENTE



**REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
PROVEIDO-SEIA-PROV-056-2021**

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **CONCRETEX OESTE, S.A.**, se propone realizar el proyecto denominado **PLANTA CONCRETEX OESTE**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 30 de agosto de 2021, el señor **ROGELIO ARISTIDES ROMERO EISENMANN**, de nacionalidad panameña, con Cédula de Identidad Personal No. **8-795-861**, en calidad de Representante Legal, de la Sociedad **CONCRETEX OESTE, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **PLANTA CONCRETEX OESTE**, ubicado en el corregimiento de Vista Alegre (Parque Logístico Industrial Vacamonte), distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad, de **CECILIO CAMAÑO** y **GIOVANKA DE LEÓN**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-008-2011 e IAR-036-2000**, (respectivamente).

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 10 de septiembre de 2021, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **PLANTA CONCRETEX OESTE**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **PLANTA CONCRETEX OESTE**, promovido por la Sociedad **CONCRETEX OESTE, S.A.**

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No. 38 de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los Diez (10) días, del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

CÚMPLASE,

  
**LICDA. MARISOL AYOLA A.**

Directora Regional  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE



**Zimbra:****ycastillov@miambiente.gob.pa****Verificación de coordenadas****De :** Yohana Castillo Vargas <ycastillov@miambiente.gob.pa> jue., 16 de sept. de 2021 15:51**Asunto :** Verificación de coordenadas 3 ficheros adjuntos**Para :** Alex De Gracia <aegracia@miambiente.gob.pa>

Buenas tardes compañero, le adjunto coordenadas para su verificación del proyecto "PLANTA CONCRETEX OESTE".

*Yohana Castillo Vargas  
Evaluadora de EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
[ycastillov@miambiente.gob.pa](mailto:ycastillov@miambiente.gob.pa)*

6014

<http://www.miambiente.gob.pa>

MINISTERIO DE  
AMBIENTE



El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatarios(s) nombrados anteriormente. Si no es mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, revelar, reenviar o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por error, por favor notifique al remitente y proceda a borrar el mensaje y archivos adjuntos sin conservar copias.

The information contained in this e-mail is confidential and may also be subject to legal privilege. It is intended only for the recipient(s) named above. If you are not named as a recipient, you must not read, copy, disclose, forward or otherwise use the information contained in this email. If you have received this e-mail in error, please notify the sender immediately by reply e-mail and delete the message and any attachments without retaining any copies.

**VERIFICACIÓN DE COORDENADAS.doc**  
2 MB

**COORDENADAS.xlsx**  
10 KB

**Informe.pdf**  
1 MB

## VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

No. Solicitud:

Fecha de solicitud: 16 de septiembre de 2021

Proyecto: PLANTA CONCRETEX OESTE

Categoría: I Expediente: DRPO-IF-056-2021

Provincia: PANAMÁ OESTE

Distrito: ARRAIJÁN

Corregimiento: VISTA ALEGRE

Técnico Evaluador solicitante: Yohana Castillo

Nivel Central: \_\_\_\_\_ Dirección Regional de: Panamá Oeste

Observaciones:

Solicitud de verificación de coordenadas UTM, DatumGS84 del área del proyecto

- Señalar si dentro del polígono o colindante existe alguna fuente hídrica.
- COORDENADAS EN EXCEL

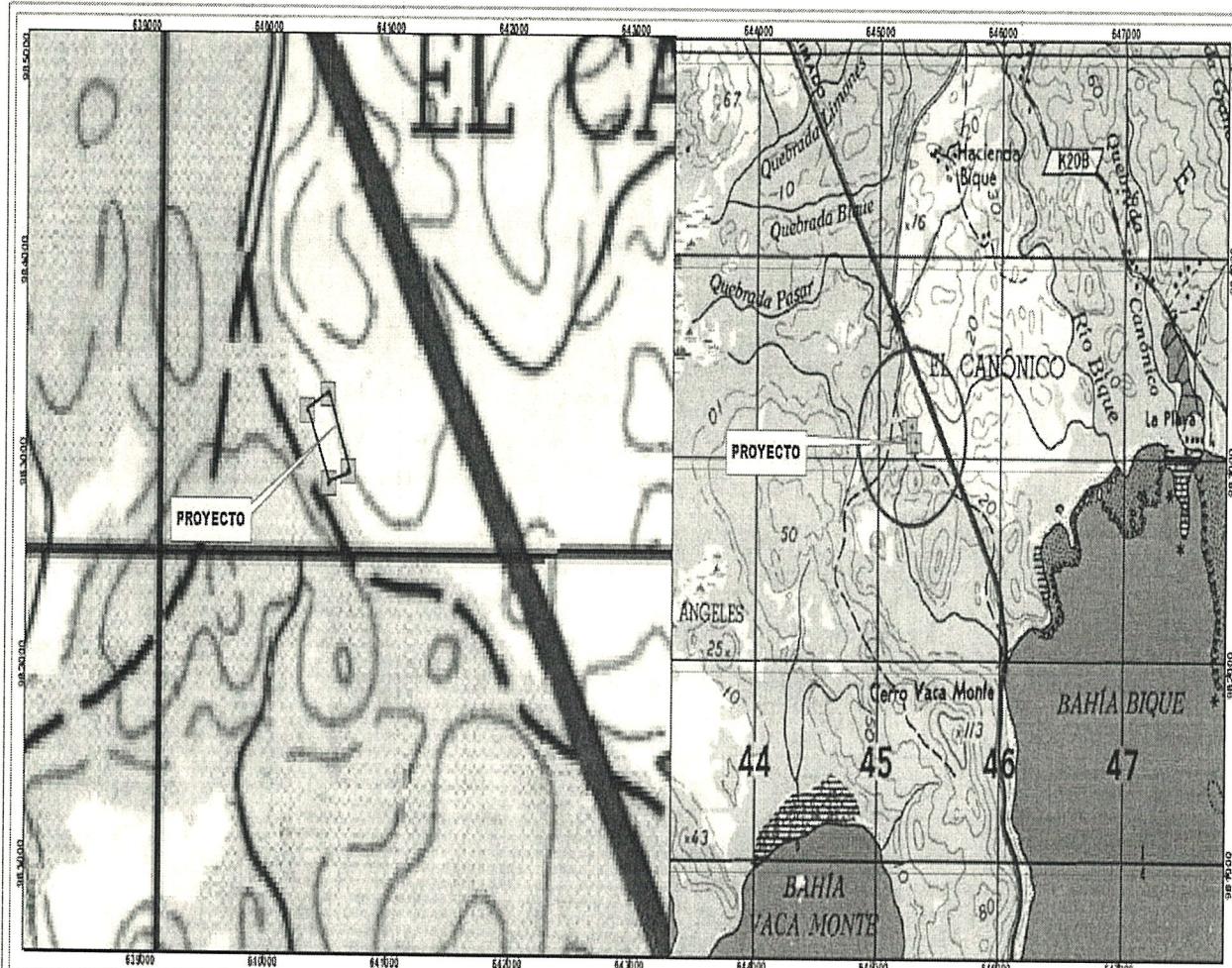
Procesado por: \_\_\_\_\_

Fecha de Entrega: \_\_\_\_\_

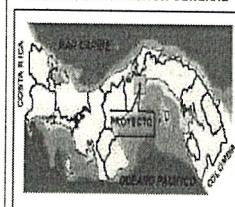
*Nota: Se adjunta el mapa de ubicación del proyecto a este formulario.*

**Coordenadas Proyecto "PLANTA CONCRETEX OESTE"**

PUNTO	ESTE	NORTE
1	645252	983192
2	645285	983208
3	645288	983120
4	645319	983132



MAPA DE LOCALIZACIÓN GENERAL



PLANTA CONCRETEX PANAMA OESTE

MAPA DE LOCALIZACION REGIONAL ESCALA 1: 25,000

0 500 1.000 2.000 MTS.

COORDENADAS UTM WGS 84

PUNTOS	E	N
1	645252	983192
2	645285	983208
3	645288	983120
4	645319	983132

PROVINCIA DE PANAMA OESTE

DISTRITO DE ARRAIJAN

CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
DRPO-SEIA-ME-129-2021

PARA: ING. MIGUEL RÍOS - Sección de Seguridad Hídrica  
ING. CARLOS ARAÚZ - Sección Forestal  
ING. AMARILIS MENDOZA - Sección de Biodiversidad

DE:   
TÉC. JEAN CARLOS PEÑALOZA  
Jefe de la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

ASUNTO: Invitación a Inspección Técnica de EIA, Categoría I

FECHA: 23 de septiembre de 2021

Por este medio le hacemos formal invitación a la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, “**PLANTA CONCRETEX OESTE**”, a desarrollarse en corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, presentado por la Sociedad **CONCRETEX OESTE, S. A.**

Dicha inspección será el martes, 28 de septiembre de 2021, a las 9:00 a.m., partiendo de las oficinas Regionales.

De igual manera esperamos sus comentarios hasta el día jueves, 30 de septiembre de 2021.

Cualquiera información con respecto a la Inspección Técnica dirigirse a la evaluadora Yohana Castillo al correo [ycastillov@miambiente.gob.pa](mailto:ycastillov@miambiente.gob.pa).

Atentamente

Jcp/yc

23/9/2021  
RECIBIDO 9:54 a.m.  
23/9/2021  
DEPOR



**Zimbra:****ycastillov@miambiente.gob.pa****DRPO-IF-056-2021-PLANTA CONCRETEX OESTE****De :** ebarahona@miambiente.gob.pa

vie., 24 de sept. de 2021 15:59

**Asunto :** DRPO-IF-056-2021-PLANTA CONCRETEX OESTE

2 ficheros adjuntos

**Para :** ycastillov@miambiente.gob.pa**Para o CC :** Alexis José Jimenez <ajjimenez@miambiente.gob.pa>,  
malvarado@miambiente.gob.pa

Buenas tardes

Adjunto nota de respuesta de la solicitud EsIA-Cat. I DRPO-IF-056-2021-PLANTA CONCRETEX OESTE

Saludos

**Pastor Barahona**

Técnico Informático del SNMBM

Dirección de Información Ambiental

**ebarahona@miambiente.gob.pa**

(507) 500-0855 ext. 6181

<http://www.miambiente.gob.pa>

MINISTERIO DE  
AMBIENTE



El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatarios(s) nombrados anteriormente. Si no es mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, revelar, reenviar o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por error, por favor notifique al remitente y proceda a borrar el mensaje y archivos adjuntos sin conservar copias.

The information contained in this e-mail is confidential and may also be subject to legal privilege. It is intended only for the recipient(s) named above. If you are not named as a recipient, you must not read, copy, disclose, forward or otherwise use the information contained in this email. If you have received this e-mail in error, please notify the sender immediately by reply e-mail and delete the message and any attachments without retaining any copies.

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0431-2021



De: **Alex O. De Gracia C.**  
**Jefe del Departamento de Geomática**

Fecha de solicitud: **16 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Proyecto: **“PLANTA CONCRETEX OESTE”**

Categoría: I Técnico Evaluador solicitante: **YOHANA CASTILLO**  
Provincia: **PANAMÁ OESTE** Dirección Regional de: **PANAMÁ OESTE**  
DISTRITO: **ARRAIJÁN**  
Corregimiento: **VISTA ALEGRE**

**Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):**

En respuesta a la solicitud del día 16 de septiembre del 2021, vía correo electrónico, donde se solicita la verificación de las coordenadas para determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado “PLANTA CONCRETEX OESTE” le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono con una superficie de 2,858.00 m<sup>2</sup>, el cual se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

De acuerdo al Diagnóstico Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, año 2012 el polígono se ubica en la categoría de “Área poblada” y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo VI-No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierras de reservas.

Técnico responsable: **Pastor Barahona**

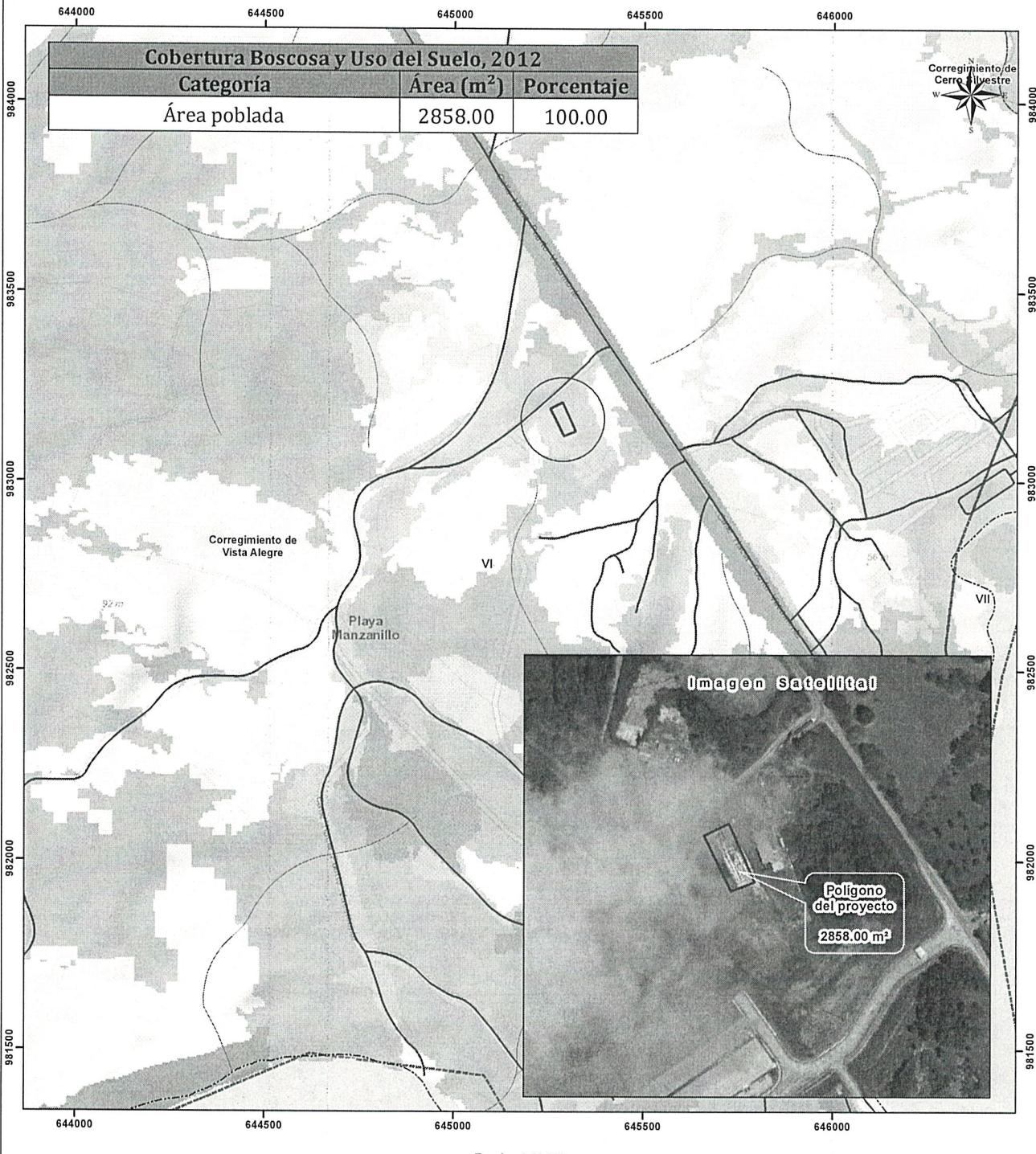
Fecha de respuesta: **24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

Adj; Mapa  
aodgc/pb

CC: Departamento de Geomática.

38  
42

**CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE,  
DISTRITO DE ARRAIJÁN PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE  
VERIFICACIÓN DE COORDENADAS  
PLANTA CONCRETEX OESTE**



**L E Y E N D A**



- Lugares Poblados
- Red vial
- Ríos y quebradas
- Límite de Corregimientos
- Límite de Capacidad Agrícola

- Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012
  - Afloramiento rocoso y tierra desnuda
  - Bosque de manglar
  - Bosque latifoliado mixto secundario
  - Explotación minera
  - Infraestructura
  - Pasto
  - Playa y arenal natural
  - Rastrojo y vegetación arbustiva
  - Superficie de agua
  - Vegetación herbácea
  - Área poblada

Notas:

- El polígono se dibujó en base a las coordenadas suministradas.
- El polígono está ubicado fuera de los límites del Sistema Nacional de áreas protegidas.
- De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, año 2012; el polígono se ubica en la categoría de "Área poblada"
- De acuerdo a la capacidad agrícola de los suelos el polígono se ubica en el tipo VI-No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierras de reservas.

Sistema de Referencia Espacial:  
Sistema Geodésico Mundial de 1984  
Proyección Universal Transversal de Mercator  
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente  
Dirección de Información Ambiental  
Departamento de Geomática

Fuentes:  
- Instituto Nacional de Estadística y Censo  
- Ministerio de Ambiente  
- Imagen ESRI  
- DRPO-IF-056-2021

**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO DE EsIA, CATEGORÍA I  
DRPO- SEIA-IIO-191-2021**

**I. DATOS GENERALES:**

<b>NOMBRE DEL ESIA:</b>	PLANTA CONCRETEX OESTE	
<b>NOMBRE DEL PROMOTOR:</b>	CONCRETEX OESTE, S.A.	
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	ROGELIO ROMERO	
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:</b>	CONSTRUCCIÓN	
<b>CONSULTORES Y N° DE REGISTRO:</b>	CECILIO CAMAÑO GIOVANKA DE LEÓN	IRC-008-2011 IAR-036-2000
<b>UBICACIÓN DEL PROYECTO:</b>	CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE (PARQUE LOGÍSTICO INDUSTRIAL VACAMONTE), DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	
<b>PARTICIPANTES:</b>	<p><b>Por MiAMBIENTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Yohana Castillo/SEIA – Dirección Regional Panamá Oeste</li><li>- Hilario Rodríguez/SEIA – Dirección Regional Panamá Oeste</li><li>- Ezequiel Castillo/SAPB- Dirección Regional Panamá Oeste</li><li>- Se invitó la Sección de Seguridad Hídrica y Sección Forestal, sin embargo hubo participación.</li></ul> <p><b>Por el Proyecto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cecilio Camaño / Consultor Ambiental</li><li>- Rafael Almanzar / Encargado de la Planta</li></ul>	
<b>FECHA DE INSPECCIÓN:</b>	28 DE SEPTIEMBRE DE 2021	
<b>FECHA DE ELABORACION:</b>	01 DE OCTUBRE DE 2021	

**II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN:**

Corroborar en campo la descripción física y biológica del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, para una mejor verificación de los impactos ambientales que se puedan producir en el desarrollo del proyecto en proceso de evaluación.

**III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:**

Siendo las 9:40 a.m., del martes, 28 de septiembre de 2021, se realiza inspección en campo para verificar las condiciones físicas y biológicas que se describen en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, en proceso de evaluación. A la misma participaron técnicos de MiAMBIENTE, el consultor y personal del proyecto.

**IV. DESCRIPCION DEL PROYECTO:**

Según Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, consiste en la instalación de una central móvil (Modelo BASIC WET 120 m<sup>3</sup>/h) de fabricación de concreto de calidad, seguridad industrial y ambiental, (15,000 m<sup>3</sup> de concreto aproximados por mes). El proyecto se desarrollará sobre la Finca con Folio Real No. 241331, Código de Ubicación 8006, con una superficie actual de 42 ha + 5821m<sup>2</sup> + 80dm<sup>2</sup>, de las cuales solo se utilizarán 4,000 m<sup>2</sup>, cuyo titular registral corresponde a la Sociedad GRUPO GEA, S.A., y la Sociedad VACA DE MONTE S.A., quienes autorizan a través de nota formal a la Sociedad PARQUE INDUSTRIAL VACAMONTE, S.A., para el alquiler del uso de terreno (4,000 m<sup>2</sup>), a

través de un Contrato de Arrendamiento y Uso de Vía, a la Sociedad CONCRETEX OESTE, S.A., para la instalación de la planta de fabricación de concreto.

## V. VERIFICACIÓN EN CAMPO:

- » Se observó que el área donde se pretende desarrollar la actividad, ya cuenta con la instalación de la infraestructura de la planta móvil de concreto ensamblada, pero sin operar a la fecha, ya que según el encargado, la misma se estaba deteriorando (corrosión).
- » Se observó la infraestructura de unas galeras existente, que fueron utilizadas para el programa de “Techos de Esperanza”, y según el encargado, serán utilizadas para el acopio de arena y materiales de la planta de concreto.
- » También se observaron contenedores instalados utilizados para oficina y los contenedores donde se encuentran el sistema operativo que controla la planta de concreto.
- » Se observó el área desprovista de vegetación, sin árboles, con una topografía ligeramente plana, colindante con un canal pluvial de concreto, el cual fluyen las aguas pluviales del parque logístico. Al momento de la inspección, no se observó fauna silvestre en el lugar.
- » Colindante al polígono en su parte posterior, se observó infraestructuras del programa “Techos de Esperanzas” abandonadas, tanque de almacenamiento de combustible y de agua no potable y equipo deteriorado.

### IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

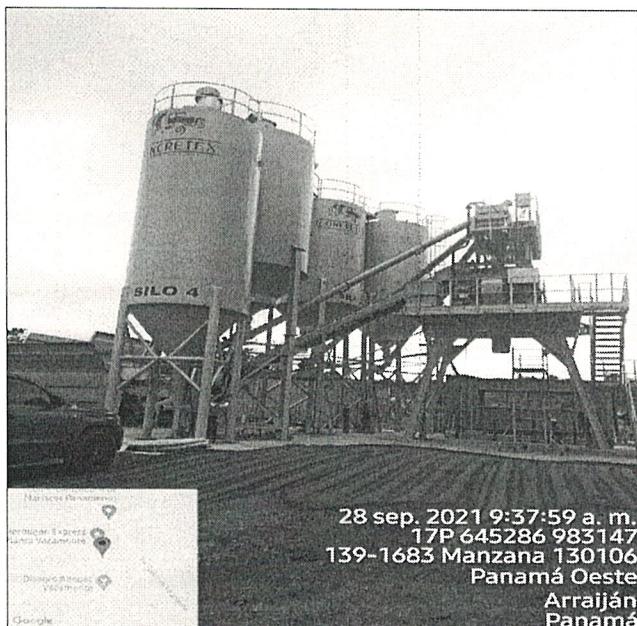


Imagen 1. Planta de concreto.



Imagen 2. Galeras existentes.



Imagen 3. Área desprovista de vegetación.



Imagen 4. Área colindante al proyecto, que fue utilizada para el programa “Techos de Esperanza”.

## VI. AMPLIACIONES SOLICITADAS Y SU JUSTIFICACIÓN:

Al realizar la revisión del documento de Estudio de Impacto Ambiental y lo observado en la inspección de campo se determina la siguiente ampliación y su justificación:

- Aclarar las coordenadas UTM (DATUM-WGS-84) del área de construcción del proyecto, toda vez que el EsIA, señala una superficie total de 4,000 m<sup>2</sup>, sin embargo en informe de verificación de coordenadas, emitido por la Dirección de Información Ambiental del Departamento de Geomática, nos indican que, con los datos proporcionados (coordenadas) se generó una superficie de 2,858.00 m<sup>2</sup>.*

## VII. CONSIDERACIONES FINALES:

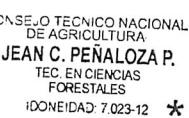
En cuanto al componente físico y biológico del área del proyecto se considera que lo visto en campo concuerda con lo descrito en el EsIA, Categoría I.

### ELABORADOR POR:



LICDA. YOHANA CASTILLO  
Técnica Evaluadora de Sección de EIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

### REVISADOR POR:



TÉC. JEAN C. PEÑALOZA  
Jefe de Sección de Evaluación de EIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

LICDA. MARISOL AYOLA A.  
Directora Regional  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE  
SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Teléfono: 254-3048- Fax: 254-2848, Ave. De Las América Edificio 5E, frente al MOP, planta alta

**MEMORANDO SAPB -185 - 2021**

Para: Ing. Jean Carlos Peñaloza.  
Jefe de SEIA

De: Ing. Amarilis Mendoza.  
Jefa de la Sección de Área Protegidas y Biodiversidad, Panamá Oeste.

Asunto: Entrega de Informe de Inspección Técnica, de Evaluación del proyecto cat. I  
Planta Concretex Oeste.

Fecha: 30 de septiembre de 2021

Por este conducto, damos respuesta memorando DRPO- ME-SEIA- 129-2021, con fecha 23 de septiembre 2021, dicha inspección se programó para el día martes 28 de septiembre de 2021, le remitimos el Informe de Inspección Técnica de campo N° 104 -2021 de la evaluación del proyecto cat. I. El cual no necesita presentar Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre de acuerdo a informe técnico de campo presentado

**Adjunto lo indicado:**

- Original del informe de evaluación del proyecto cat. I Planta de Concretex Oeste. (5 fojas)

Atentamente,

AM/ecs



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: *Betty Rodríguez*

Fecha: *30/9/2021*

Hora: *3,29 pm*

*Pdo  
Jas  
11/10/2021*

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE  
SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Calle Panamericana, Ave. De Las Américas, Frente al MOP, arriba de Agro centro, Tel: 500 08 55 ext. 6427

**INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA- SAPB N°- 104 -2021**

Proyecto "PLANTA CONCRETEX OESTE"

Categoría I.

<b>PROMOTOR:</b> CONCRETEX OESTE, S.A.	El presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I denominado "PLANTA CONCRETEX OESTE.", se ubica en el PARQUE INDUSTRIAL LOGISTICO VACAMONTE, Corregimiento de Vista Alegre, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste. República de Panamá, específicamente sobre un área de 4,000 mts <sup>2</sup> ubicada dentro del perímetro de la finca: No241331, debidamente inscrita, desde 10 de septiembre 2015, con código de ubicación 8006, con una superficie actual de 42 ha 5821m <sup>2</sup> 80 dm <sup>2</sup> , de propiedad de GRUPO GEA, S.A., inscrita al folio 64692, y de la Sociedad VACA DE MONTE S.A., inscrita al Folio 67207. Quien AUTORIZA a la sociedad denominada PARQUE INDUSTRIAL VACAMONTE S.A., inscrita al Folio 224692, cuyo representante legal de ambas sociedades señor JORGE GARCIA ICASA, con cedula de identidad personal No. 8-235-2251, firmen contratos de arrendamiento correspondiente, de uso de un terreno de AÑO 2021 PROYECTO "PLANTA CONCRETEX OESTE" - UBICADO EN EL PARQUE INDUSTRIAL LOGISTICO VACAMONTE. CAT. 1. IN GOD WE TRUST Página 43 aproximadamente 4,000 mts <sup>2</sup> y uso de la vía celebrado el día 1 de julio del 2021, (Parque Industrial Vacamonte S.A.), a la sociedad CONCRETEX OESTE, S.A., inscrita al folio 155708760, cuyo representante legal señor ROGELIO ROMERO, varón, mayor de edad, soltero de nacionalidad Panameña con numero de identidad personal Numero 8 – 795 -861. Área para la instalación de una planta de fabricación de concreto., (ver anexos contrato de arriendo entre las partes)
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> JORGE GARCIA ICASA	
<b>CÉDULA/PASAPORTE:</b> 8- 235-2251	
<b>CONSULTOR:</b> Ing. CECILIO CAMAÑO - IRC -008-2011	
<b>LOCALIZACION:</b> CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE DISTRITO DE ARRAIJAN PROVINCIA DE PANAMA OESTE.	<p><b>CUENCA N°: 140 - Rio Caimito.</b></p> <p><b>IMPACTOS DIRECTOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Remoción de cobertura vegetal. (gramíneas)</li><li>- Movimiento de tierra</li></ul>

**Objetivo:**

- Evaluación del componente biológico y las características físicas del sitio que se describen a desarrollar y comprobar en campo, el requerimiento del Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre.

Informe técnico N° 104-2021-SAPB

Proyecto: "PLANTA CONCRETEX OESTE"

Ubicado: Corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste

Técnico: Ing. Ezequiel Castillo S.

Fecha de la inspección: 28 de septiembre de 2021

Fecha de consolidación del informe técnico: 29 de septiembre de 2021

Ezequiel Castillo

- Evaluar y/o recomendar según lo observado in-situ.
- Documentar y evidenciar la existencia en campo.

### Antecedentes:

Atendiendo coordinación con la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental por medio de Memorando DRPO- SEIA-ME- 129-2021, se procedió a participar de la inspección de Evaluación del EsIA. Categoría I, para evaluar el componente biológico de fauna y flora del sitio donde se desarrollará el proyecto denominado, "PLANTA CONCRETEX OESTE" ubicado en corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste.

Se procedió a la inspección para corroborar en materia de biodiversidad las medidas de mitigación propuestas y cumplimiento de los criterios ambientales en lo que respecta a la planificación, ejecución y aplicación del componente de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre, antes de llevar a cabo las actividades propias para la posible ejecución del proyecto.

El lugar donde se presentó la propuesta del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, denominado "PLANTA CONCRETEX OESTE" está ubicado en el corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste

**FECHA Y HORA DE LA INSPECCIÓN:** 28 de septiembre de 2021 de 09:00 am a 11:00 pm.

### PARTICIPANTES:

Ing.	Ezequiel Castillo S	SAPB- Regional Panamá Oeste.
Ing.	Hilario Rodríguez	Sección de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste /Evaluador.
Ing.	Yohana Castillo	Sección de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste /Evaluador
Ing.	Rafael Almanza	Encargado de la Planta
Ing.	Cecilio Camaño	Consultor

### Resultado de la inspección:

El siguiente Estudio de Impacto Ambiental (categoría I), corresponde al proyecto denominado "PLANTA CONCRETEX OESTE".

El proyecto no generará problemas ambientales críticos como tal, dado que es una Área que se encuentra totalmente intervenida que se ubican sobre el PARQUE LOGÍSTICO INDUSTRIAL VACAMONTE.

Al momento de realizar la inspección de evaluación del EsIA., se observó la condición actual del sitio en la que se pretende desarrollar el proyecto en proceso de evaluación; así como se verificó el componente biológico y las características físicas del sitio que se describe a continuación:

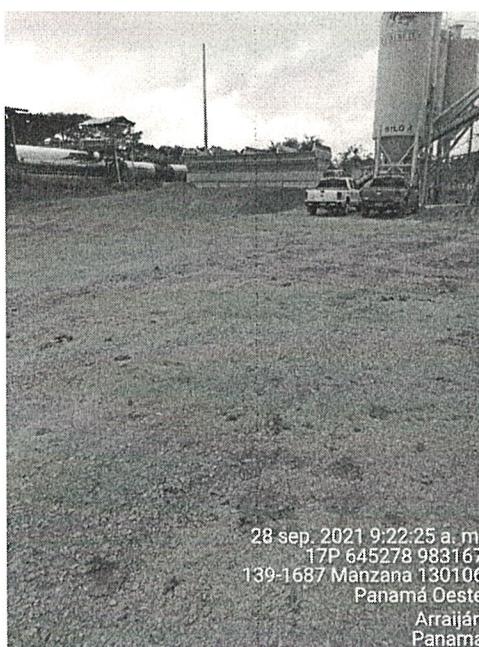
VEGETACION:	El área de influencia directa, objeto de estudio se encuentra sin vegetación.
RECURSO HIDRICO:	Dentro de la propiedad no se encuentran recursos hídricos superficiales. Sin embargo próximo al proyecto se observa un canal pluvial de concreto de carácter permanente. Se conoce de

	una corriente pluvial que aumenta el caudal en periodos de lluvia pero en verano disminuye. La misma no será intervenida por el proyecto.
FAUNA SILVESTRE:	No se observó ni se escuchó la presencia de avifauna en el área del proyecto y en sus alrededores.
TOPOGRAFIA:	El terreno donde se llevará el proyecto presenta una topografía totalmente plana.

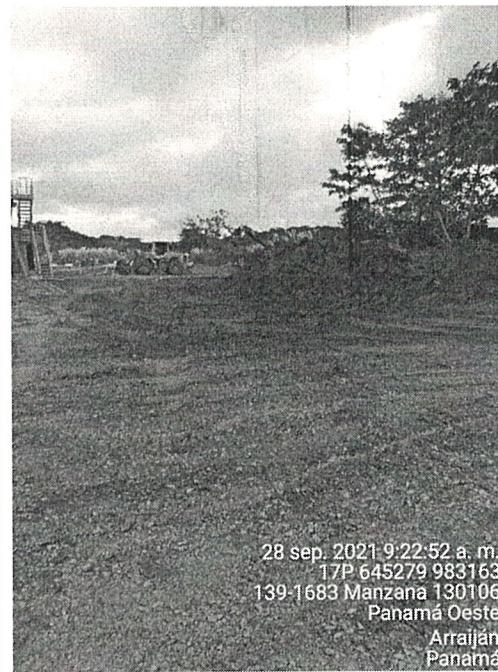
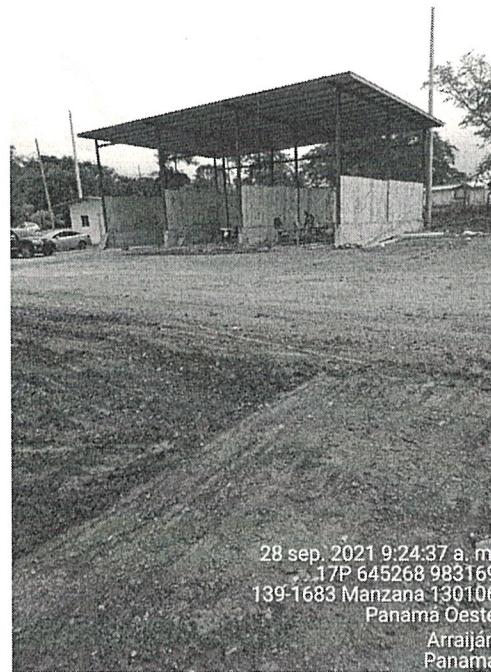
### COORDENADAS EN SITIO (datum: UTM WGS84)

No.	PRECISION	ALTITUD	Este	Norte	OBSERVACIÓN
1			645292	983116	Coordenadas tomadas dentro al inicio del área de influencia directa del proyecto.

### **IMÁGENES DEL ÁREA DONDE SE DESARROLLARA EL PROYECTO:**



### **IMÁGENES DONDE PODEMOS OBSERVAR QUE NO EXISTE VEGETACIÓN.**



### **OBSERVACIONES:**

*Geestícas*

Informe técnico N° 104-2021-SAPB

Proyecto: "PLANTA CONCRETEX OESTE"

Ubicado: Corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste

Técnico: Ing. Ezequiel Castillo S.

Fecha de la inspección: 28 de septiembre de 2021

Fecha de consolidación del informe técnico: 29 de septiembre de 2021

1. No existen fuentes hídricas dentro del área de influencia directa dentro del proyecto.
2. No hay constancia del por qué esta área se encuentra sin vegetación alguna, donde se desarrollara el proyecto cat. I PLANTA CONCRETEX OESTE, que actividad se realizó anteriormente y si contaba con alguna herramienta ambiental.
3. No se menciona la resolución que aprueba el Estudio de Impacto Ambiental macro Parque Logístico Vacamonte, y si existen pagos de indemnización ecológica sobre el área propuesta y la presentación de Plan de Rescate de Fauna para el desarrollo del proyecto.

### ANÁLISIS TÉCNICO:

El área del proyecto a desarrollar, está desprovista de vegetación. El área de influencia del proyecto se caracteriza por mantener una baja densidad de población

Una vez analizado los puntos antes mencionados, tomando en consideración el punto 2, de nuestras observaciones y según nuestro criterio técnico podemos determinar que no es necesaria la aplicación y ejecución de un Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre in situ, en caso de aprobarse dicho proyecto, porque se va adecuar a la calle ya existente para el desarrollo del proyecto.

### RECOMENDACIONES:

- 1) De ser aprobado este proyecto la Empresa Promotora deberá tomar las medidas necesarias de presentarse animales de vida silvestre en el área de influencia del proyecto y deberá proceder conforme a lo señalado en la Resolución AG 0292-2008, en cuanto al rescate y reubicación, el cual deberá coordinar el área donde reubicara la especie, así como también la documentación la cual deberá ser entregada a la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, del Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Panamá Oeste.
- 2) De ser aprobado el EsIA, advertir al promotor que debe realizar inducciones periódicas a sus colaboradores, en materia de caza para evitar actividades que vayan en contra de la Ley 24 del 7 de junio de 1995 y la Resolución AG 0292-2008 .
- 3) Capacitar al personal a contratar o sub contratar a futuro, en la ejecución de este proyecto, en materia ambiental y cumplir con lo establecido en las otras normas ambientales vigentes.
- 4) Remitir informe final, dado el cumplimiento de la herramienta de conservación ambiental, a la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, del Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Panamá Oeste.
- 5) Remitir el presente Informe Técnico de Inspección Campo, a la Sección de Evaluación de EsIA

### CONCLUSIÓN:

Para el desarrollo de este proyecto no se requiere como tal la presentación de un Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna silvestre, toda vez que donde se desarrollara el proyecto no existe vegetación, como se observa en las evidencias fotográficas incluidas en este informe.

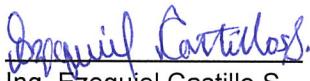
*Quesada*

El resultado de esta verificación no exime del cumplimiento de cualquier otra norma ambiental vigente, aplicable a las actividades que se proyecten realizar en esta área.

**LEGISLACION CITADA:**

- Decreto Ejecutivo 123 (De 14 de agosto de 2009, "Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 5 de septiembre de 2006".
- Decreto Ejecutivo No 43 de 7 de julio de 2004, que reglamenta la Ley 24 de 7 de junio de 1995 (Ley de Vida Silvestre y dicta otras disposiciones).
- Resolución No. DM- 0657 2016 de 16 de diciembre de 2016, "Por la cual se establece el proceso para la elaboración y revisión periódica del listado de las especies de fauna y flora amenazadas de Panamá, y se dictan otras disposiciones". La misma deroga la Resolución No. AG- 0051 – 2008, por la cual se reglamenta lo relativo a las especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción, y se dictan otras disposiciones".
- Ley 24 del 7 de junio de 1995, por la cual se establece la legislación de vida silvestre en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1 de 3 de Febrero de 1994 "Por la cual se establece la legislación Forestal de la República de Panamá
- Resolución AG 0292-2008 "Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de la Fauna Silvestre.

*Ezequiel Castillo*

Elaborado por	Revisado por
 Ing. Ezequiel Castillo S Tec. Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad	 Ing. Amarilis Mendoza Jefa de Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad

AM/ezequiel

Panamá, octubre de 2021



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Betty Rodriguez

Fecha: 8/10/2021

Hora: 8:12 pm

MARISOL AYOLA

ADMINISTRADORA REGIONAL PANAMA OESTE

MINISTERIO DE AMBIENTE

E. S. D.

Por este medio Yo: **ROGELIO ROMERO**, varón, mayor de edad, casado de nacionalidad Panameña con número de identidad personal Número **8 - 795 -861**. Representante legal de la sociedad **CONCRETEX OESTE, S.A.**, inscrita al folio **155708760**. Me notifico por escrito de la nota de solicitud de información aclaratoria nota DRPO-DIREC-SEIA-NE-1135-2021, del **Estudio de Impacto Ambiental** denominado **PLANTA CONCRETEX OESTE**.

Por lo que autorizo al Ing. Cecilio Camaño, varón, mayor de edad, panameño, portador de la cédula de identidad personal No 8-448-386 a retirar dicha nota.

Agradeciendo de antemano la atención que le brinde a la misma

Atentamente.

ROGELIO ROMERO  
CED. 8-795-861  
CONCRETEX OESTE, S.A.



Yo, LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste  
con Cédula No. 8-521-1658

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó.

Panamá, 7 de Octubre 2021

DC

Testigo

Testigo



LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste

La Chorrera, 01 de octubre de 2021  
DRPO-DIREC-SEIA-NE-1135-2021

Señor  
**ROGELIO ROMERO**  
Representante Legal  
Proyecto “Planta Concretex Oeste”  
E. S. D.

**Señor Romero:**

En seguimiento al proceso de evaluación del **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I, PROYECTO: PLANTA CONCRETEX OESTE**, corregimiento de Vista Alegre (Parque Logístico Industrial Vacamonte), distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, ingresado el 30 de agosto de 2021, para su evaluación por la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, deseamos expresarle que luego de evaluar el Estudio de Impacto Ambiental, tenemos a bien solicitarle lo siguiente:

*1. Aclarar las coordenadas UTM (DATUM-WGS-84) del área de construcción del proyecto, toda vez que el EsIA, señala una superficie total de 4,000 m<sup>2</sup>, sin embargo en informe de verificación de coordenadas, emitido por la Dirección de Información Ambiental del Departamento de Geomática, nos indican que, con los datos proporcionados (coordenadas) se generó una superficie de 2,858.00 m<sup>2</sup>.*

Por lo anterior expuesto se le brinda período no mayor de quince (15) días hábiles, posterior a la notificación de la misma para que nos aporte la información complementaria necesaria a las observaciones realizadas, en caso dado que la información suministrada no sea acorde y conforme a lo solicitado dentro del plazo otorgado para tal efecto, o si la misma se presenta en forma incompleta o no se ajusta a lo requerido, se procederá a rechazar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente (*Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009*).

Atentamente,

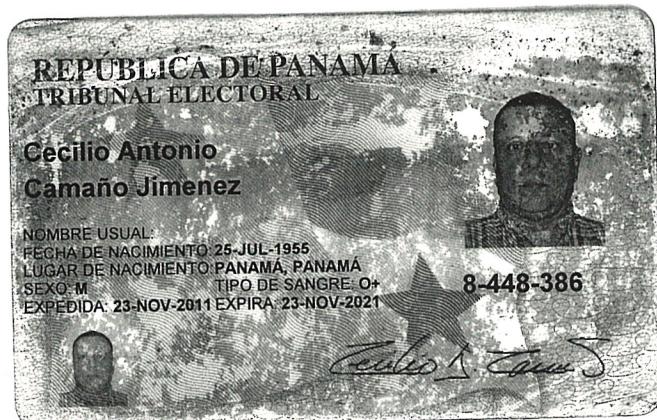
  
**Licenciada Marisol Ayola**  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste

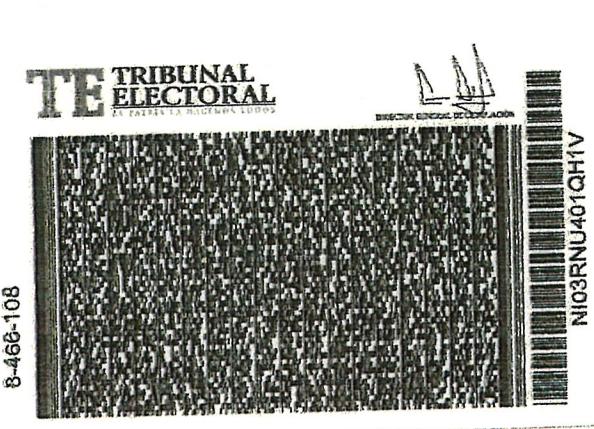
MA/<sup>fyc</sup>

Téc. Jean Peñaloza / Jefe del SEIA / MIAMBIENTE - Panamá Oeste  
Archivos-Exp. DIRPO-IF-056-2021



  
S-448-586  
S-10-21





Yo, Licdo. Fabián E. Ruiz S., Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593.

**CERTIFICO:**

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

29 SEP 2021

Panamá,

Licdo. Fabián E. Ruiz S.  
Notario Público Segundo

